

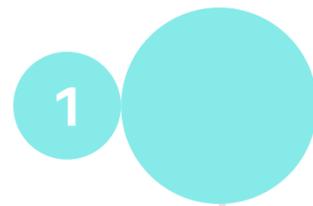
**PROCURADURÍA DELEGADA PARA LA
RESTITUCIÓN DE TIERRAS**

Temas estratégicos, balance y proyección 2020

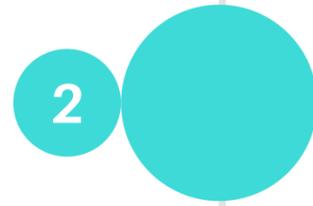


Enero de 2020

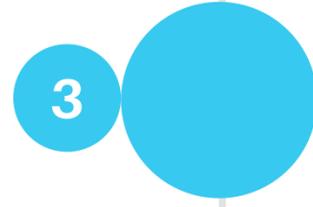
Contenido de la presentación



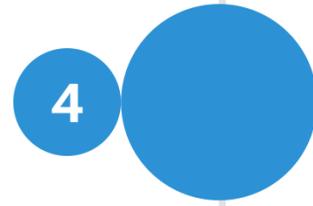
Contexto de la restitución y marco normativo básico



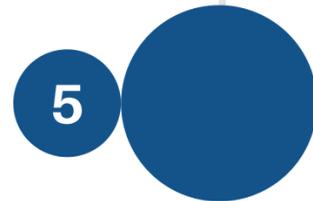
Temas estratégicos de la Delegada para Asuntos Agrarios y de Restitución de Tierras



El procedimiento de restitución de tierras y derechos territoriales



Balance general de la restitución en cifras



Actividades, logros 2019 y objetivos 2020 - personal de la Delegada

Marco normativo básico restitución de tierras y derechos territoriales

RUTA CAMPESINA RESTITUCIÓN DE TIERRAS

- Ley 1448 de 2011
- Decreto 4800 - reglamenta Ley 1448
- Decreto 599/12
- Decreto 440 de 2016 - modifica Decreto 1071 en relación con el funcionamiento de la URT

RESTITUCIÓN DERECHOS TERRITORIALES COMUNIDADES ÉTNICAS

Comunidades

negras: Decreto Ley 4635 de 2011

Pueblos y comunidades

indígenas:

Decreto Ley 4633 de 2011

REGISTRO ÚNICO DE TIERRAS ABANDONADAS - RUPTA

- Ley 387 de 1997
- Decreto 2051 de 2016
- Decreto 2007/01

JURISPRUDENCIA CORTE CONSTITUCIONAL

T-025/04
Auto 008/09
Autos 004, 005/09
C-035/16
C-715/12
Auto 266/17
SU-648/17

NORMATIVIDAD INTERNACIONAL

Principios Pinheiro y
Deng

TEMAS ESTRATÉGICOS

1. GESTIÓN UNIDAD DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS

Mora

Decisiones de no inclusión en RTDAF

Informes Comisiones de Seguimiento y Monitoreo
Ley y DL

2. ETAPA JUDICIAL Y POSFALLO

Mora - Otras dificultades (sobrecarga, condiciones seguridad)

Cumplimiento órdenes - restitución, vivienda, proyectos productivos

3. SEGUNDOS OCUPANTES

Atención a ocupantes vulnerables

4. SEGURIDAD ALIMENTARIA

Vigilancia de la planeación y ejecución de la política en clave de derecho a la alimentación

5. RESTITUCIÓN DE DERECHOS TERRITORIALES - COMUNIDADES NEGRAS E INDÍGENAS

Etapas adva, judicial y posfallo

Situación acceso a la tierra - Rezago ANT

Paz: JEP, Cap. étnico

6. PROCESO DE PAZ

Seguimiento RRI (Puntos 1 y 5)

Casos emblemáticos

7. CRUCE ENTRE LA RESTITUCIÓN Y OTRAS POLÍTICAS DE DESARROLLO

Infraestructura, minería
Parques Nacionales, áreas protegidas, zonas de riesgo

8. MODIFICACIONES LEY 1448 DE 2011

Iniciativa legislativa

EL PROCEDIMIENTO DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y DERECHOS TERRITORIALES

ETAPA PREADMINISTRATIVA

MICROFOCALIZACIÓN

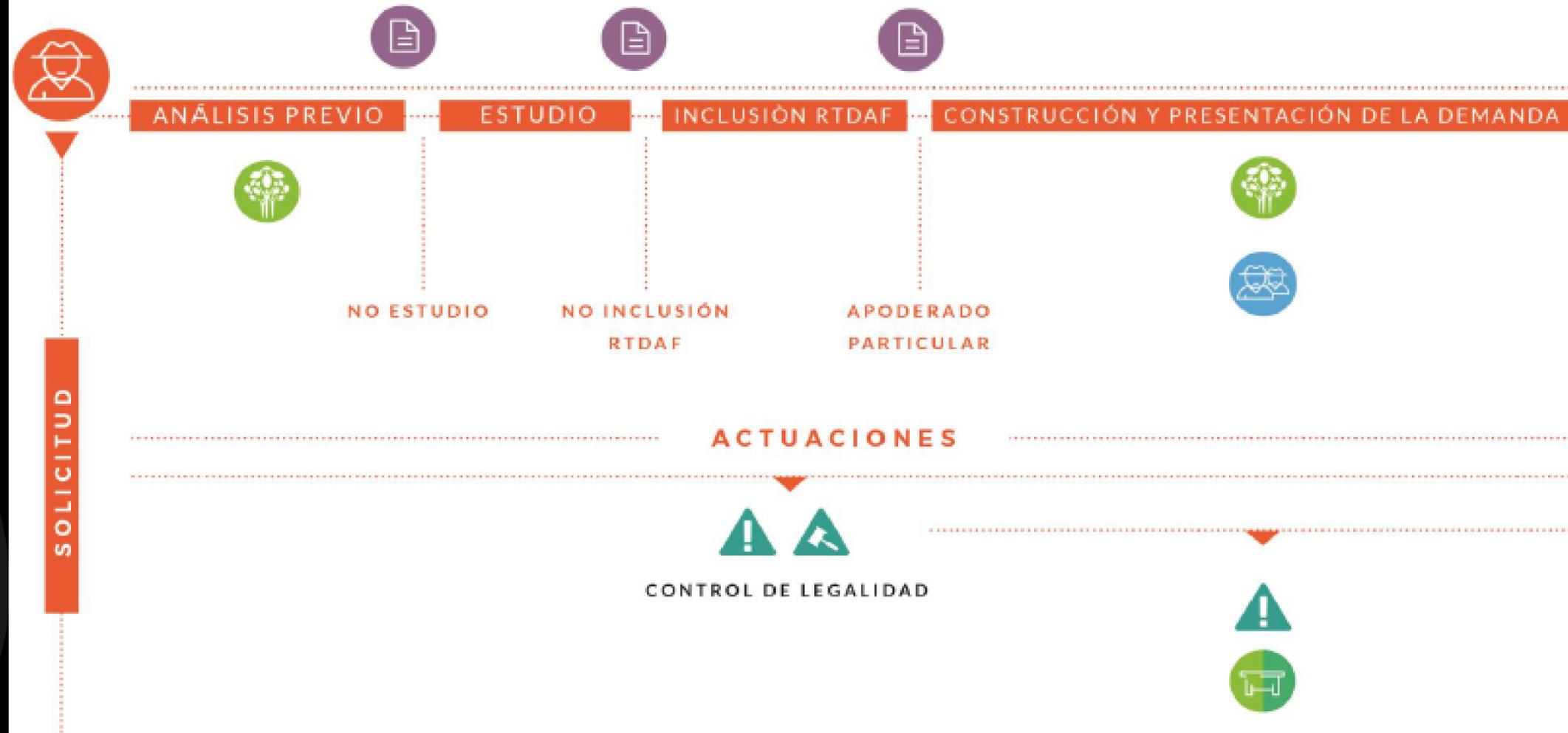


CONVENCIONES

- ACTO ADMINISTRATIVO
- UNIDAD RESTITUCIÓN DE TIERRAS
- DELEGADA ASUNTOS AGRARIOS Y RESTITUCIÓN DE TIERRAS
- ACTUACIÓN PREVENTIVA
- COMUNIDADES CAMPESINAS

EL PROCEDIMIENTO DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y DERECHOS TERRITORIALES

ETAPA ADMINISTRATIVA



CONVENCIONES



COORDINACIÓN IGAC - URT



ACTUACIÓN PREVENTIVA



UNIDAD RESTITUCIÓN DE TIERRAS



SEGUNDOS OCUPANTES



ACTUACIÓN JUDICIAL



ACTO ADMINISTRATIVO



COMUNIDADES CAMPESINAS

EL PROCEDIMIENTO DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y DERECHOS TERRITORIALES

ETAPA JUDICIAL

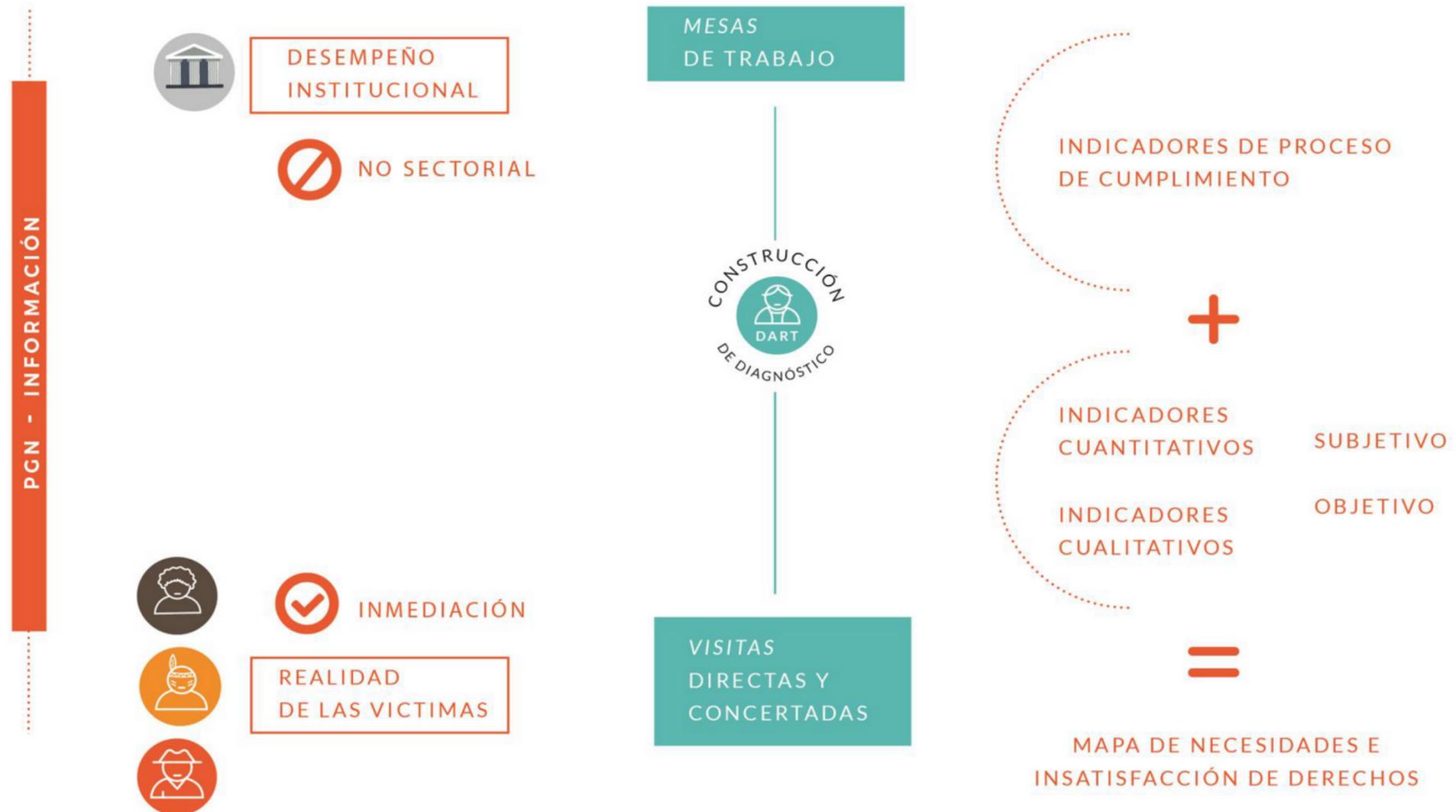


CONVENCIONES



EL PROCEDIMIENTO DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y DERECHOS TERRITORIALES

SISTEMA ARTICULAR PARA EL POSFALLO



CONVENCIONES



COMUNIDADES INDÍGENAS



COMUNIDADES NEGRAS



COMUNIDADES CAMPESINOS



ESTADO



DELEGADA ASUNTOS AGRARIOS Y RESTITUCIÓN DE TIERRAS

BALANCE DE LA RESTITUCIÓN EN CIFRAS

CORTE ENERO 2020

Fuente: URT



18 Sentencias de restitución de derechos territoriales, 16 comunidades indígenas 2 comunidades negras

Aprox. 214.000 has restituidas a comunidades étnicas

PRINCIPALES CUELLOS DE BOTELLA DE LA RESTITUCIÓN



Administrativa

- Zonas pendientes de micro focalización
 - Mora URT
- No inclusiones en el RTDAF
- Directrices Oficina Jurídica (cruce con áreas protegidas, proyectos infraestructura, etc.)

Judicial

- Mora judicial
- Cargas inequitativas y que no corresponden a la necesidad territorial
- Redistribución mapa judicial
- Segundos ocupantes

Posfallo

- Sistematización de sentencias y órdenes
- Cumplimiento de las órdenes judiciales en clave de Goce Efectivo de Derechos
- Demora en pago de compensaciones
- Demora por sucesiones

3. PRINCIPALES OBJETIVOS Y ACTIVIDADES 2020

LEGADO PARA LA PROCURADURÍA CIUDADANA

1. Integración de la información sobre restitución de tierras para ganar autonomía y transparencia en el seguimiento de parte de la ciudadanía

La PGN será capaz de producir autónomamente información para analizar el impacto y dificultades de la política de restitución de tierras.

Legado:

- En el marco del proyecto BID-Analítica, con apoyo de la URT se establecerá una herramienta para el acceso permanente a información actualizada de restitución con los Sistemas de Información Misional y el Nodo de Tierras de la URT.
- La información sobre restitución también facilitará la labor de otras Delegadas como las de Seguimiento al Acuerdo de Paz y Víctimas y de intervención ante la JEP.
- El manejo de la información permitirá a la PGN servir de articulador entre la información de la institucionalidad y la realidad de los territorios.

2. Evento académico sobre restitución de tierras

Posicionar la restitución de tierras en la Agenda Pública a nivel político y académico.

Legado:

- Realizar un balance sobre la política de restitución
- Recoger lecciones aprendidas y buenas prácticas.
- Los resultados de este evento permitirán alimentar los informes que deberá presentar la PGN al Congreso, la opinión pública y la ciudadanía

3. Informes al Congreso de la República - agosto

El compromiso de la PGN con las víctimas se verá reflejado en informes sólidos, con datos precisos que permitan hacer una lectura crítica de la política de restitución de tierras.

Legado:

Es la oportunidad para que la PGN haga recomendaciones al Congreso sobre la reforma a la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras en beneficio de todas las partes, "con el corazón al lado de las víctimas".



3. PRINCIPALES OBJETIVOS Y ACTIVIDADES 2020

LEGADO PARA LA PROCURADURÍA CIUDADANA

4. Capacitación Procuradores Judiciales de Restitución de Tierras

Legado:

Instalar capacidades:

- Implementación de buenas prácticas para la actuación preventiva y la intervención judicial.
- Aprovechamiento de recursos tecnológicos para la interpretación de información geográfica.
- Construcción de un protocolo para impulsar el cumplimiento posfallo de las órdenes de restitución con enfoque de Goce Efectivo de Derechos.

5. Intervención en casos emblemáticos de restitución de tierras y derechos territoriales

- Análisis de las dificultades e intervención para lograr el cumplimiento de órdenes judiciales y superar dificultades institucionales.
- Legado:
- Posicionar la restitución de tierras como un tema de justicia social imprescindible para la construcción de paz territorial.
- Dotar de herramientas a la Procuraduría para impulsar el cumplimiento efectivo de las órdenes judiciales de restitución.

6. Padrinazgo Procuraduría Regional del Cesar

Brindar acompañamiento a la Procuraduría Regional Cesar. Se realizará una visita e informes trimestrales dirigidos al Procurador General. Se realizará un evento sobre casos emblemáticos de restitución de tierras de ese departamento, como el de la hacienda "El Toco", o los del pueblo indígena Yukpa, con patrocinio internacional (Pax).

Legado:

- Servir de instrumento para facilitar una respuesta a las problemáticas y necesidades que afronta esa Regional e impulsar los procesos de restitución de ese departamento.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA DELEGADA



1. Velar por la efectividad de los derechos otorgados en sentencias judiciales de restitución de tierras y derechos territoriales y por la reparación efectiva de las víctimas de despojo y abandono.
2. Vigilar que las víctimas del despojo de tierras no sean revictimizadas con las decisiones de la administración y de los jueces.
3. Fortalecer el seguimiento a la implementación de los puntos 1 y 5 del Acuerdo Final de Paz, en particular lo relacionado con la implementación de la Reforma Rural Integral

COMPONENTES DEL LA REFORMA RURAL INTEGRAL - Punto 1 Acuerdo Final de Paz



1. Planes Nacionales para la Reforma Rural Integral RRI

Componentes:

- A. Planes de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Jurisdicción Agraria
- B. Fondo de tierras como mecanismo de acceso a la tierra - 3 millones de hectáreas
- C. Otros mecanismos de acceso a la tierra: Subsidio integral de Acceso a la Tierra y Línea Especial de Crédito para la compra

2. Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial PDET

En las zonas más afectadas por la pobreza y el conflicto se implementarán los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial PDET que permitirán implementar con mayor celeridad y recursos los Planes Nacionales, a partir de un Plan de Acción para la Transformación Regional que contará con una amplia participación de las comunidades en su formulación, ejecución y seguimiento.

3. Planes Nacionales para la Reforma Rural Integral RRI

Los Planes Nacionales para la RRI buscan dotar de bienes y servicios y fortalecer la economía campesina, familiar y comunitaria, para superar la pobreza y desigualdad en el campo y cerrar las brechas entre el campo y la ciudad. Mediante la acción conjunta de estos Planes Nacionales se busca que en un período de 15 años se logre la erradicación de la pobreza extrema y la reducción en todas sus dimensiones de la pobreza rural en un 50%, así como la disminución de la desigualdad.

LA RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ TERRITORIAL CONEXIÓN ENTRE LA REFORMA RURAL INTEGRAL (PUNTO 1) Y LA RESTITUCIÓN DE TIERRAS (PUNTO 5)

Punto 5 Acuerdo Final "Víctimas"

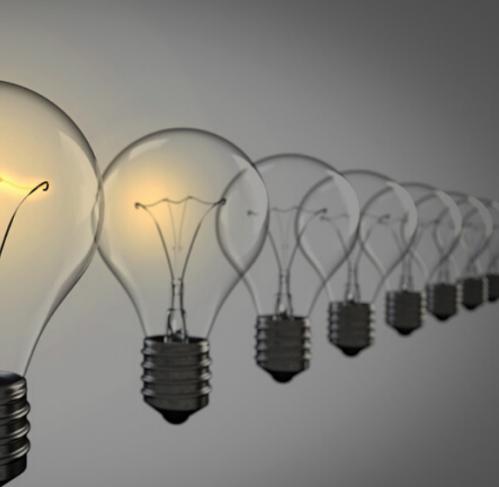
El Gobierno Nacional, en desarrollo de este Acuerdo y en el marco del fin del conflicto, pondrá en marcha por una parte programas colectivos con enfoque territorial y de género, específicos de retorno y reubicación de personas en situación de desplazamiento, y por otra parte planes de retorno acompañado y asistido para víctimas en el exterior, y fortalecerá su articulación a nivel territorial con la implementación de otros componentes de la Política de Reparación de Víctimas, en particular **los programas de reparación colectiva y de restitución de tierras**, y con la implementación del acuerdo denominado "Hacia un nuevo campo colombiano: Reforma Rural Integral", en los casos en los que haya lugar a ello. Con este fin se pondrán en marcha medidas para garantizar retornos y reubicaciones colectivas o individuales en condiciones de seguridad, dignidad y voluntariedad, que tendrán en cuenta los siguientes elementos:

1. Identificación de territorios
2. Coordinación interinstitucional
3. Seguridad en los territorios para el retorno
4. Fortalecimiento de los defensores comunitarios

Para cumplir con los compromisos del Acuerdo, **los procesos de restitución de tierras deben coordinarse con:**

- Los Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial PDET
- Los Planes Integrales de Reparación Colectiva PIRC
- Los Planes de Retorno y Reubicaciones





¿Qué hemos hecho? - Principales acciones y logros 2019

CONVENIO COSUDE: 3 ENCUENTROS PROCURADORES JUDICIALES

Fortalecimiento de capacidades para intervenir en el posfallo de procesos de restitución, conflictos agrario-ambientales, seguimiento al punto 1 Acuerdo de Paz

PREVENTIVA NO INCLUSIONES

Inicio actuación preventiva para revisar un % de decisiones de la URT de no inscribir en el Registro de Tierras Despojadas el 65% de las solicitudes

INTERVENCIÓN ANTE CORTE CONSTITUCIONAL

Demanda término de vigencia Ley 1448 DE

2011 INFORMES SEGUIMIENTO LEYES DE VÍCTIMAS

Comisiones seguimiento Ley 1448 y DL 4633, 4634 y 4635 de 2011

SEGUIMIENTO INTERDELEGADAS - DERECHOS TERRITORIALES COMUNIDADES ÉTNICAS (RESTITUCIÓN, TUTELA, CIDH, JEP)

Medidas cautelares CIDH y restitución - Pueblo Siona Putumayo
Medidas cautelares Auto 175 JEP: Jiguamiandó y Curvaradó
Corte Constitucional: Auto de 18 de mayo de 2010 y Autos 299, 045 y 112 de 2012

PREVENTIVA POSFALLO

Requerimiento instituciones con órdenes de restitución - sistematización y estado de cumplimiento

Vivienda: visita piloto a La Palma, Cundinamarca

Principales actividades en materia agraria - 2019

Seguimiento
sentencia T -
488 / 14 -
ECI en
materia de
tierras

Directiva 007
derechos del
campesinado

Derechos territoriales
étnicos -
Acompañamiento
espacios nacionales -
MPC, CNTI asuntos

Reglamentos
de uso y
manejo -
terrenos y
sabanas

Preventivas
IGAC, ANT, SNR

Seguimiento
punto 1 Acuerdo -
catastro
multipropósito y
Planes de
Ordenamiento
Social de la
Propiedad Rural
POSPR

Líderes -
DDT
Conciliación
agraria
Adecuación
de tierras -
seguimiento
CONPES
3926 / 18

PND
Preventiva
polinizadores
Pescadores

Zonas de
Reserva
Campesina

PROYECCIÓN 2020

ACTIVIDADES Y PRODUCTOS DE RESTITUCIÓN

1. Documentos de análisis de la política de restitución de tierras

1.1 Balance de la revisión de decisiones de no inclusión en el RTDAF por la URT.

1.2 Capítulos de restitución para los Informes de las CSML 1448 y CSMDL de 2011.

2. Análisis del posfallo en casos emblemáticos:

Visitas a predios restituidos para hacer el análisis de la restitución desde la perspectiva de los beneficiarios con enfoque de Goce Efectivo de Derechos (restitución efectiva, vivienda, proyectos productivos y alimentación).

3. Padrinazgo Procuraduría Regional del Cesar

Hacer el seguimiento y acompañamiento a la Procuraduría Regional Cesar y servir de instrumento para facilitar una respuesta a sus problemáticas y necesidades.

Se debe hacer una visita y los informes trimestrales dirigidos al Procurador General.

Se realizará un evento sobre casos emblemáticos de restitución de tierras de ese departamento, como el de la hacienda "El Toco", o los del pueblo indígena Yukpa con patrocinio internacional (Pax).



ACTIVIDADES RELACIONADAS CON TEMAS TRANSVERSALES

3. Actualizar la información de amenazas contra defensores de derechos territoriales (DDT) recogida en el Informe PGN 2018 "Violencia sistemática contra defensores de derechos territoriales"

4. Vigilar la situación de acceso y garantías para el uso y disfrute del territorio de comunidades negras e indígenas - énfasis cumplimiento órdenes de restitución dirigidas a la Agencia Nacional de Tierras.

5. Seguimiento al Acuerdo de Paz

Vigilancia de la implementación de la Reforma Rural Integral (Catastro multipropósito, reparación integral de las víctimas, acceso a tierras, Capítulo Étnico).

6. Mujer rural

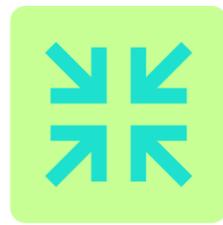
Cumplir el compromiso del Procurador General de impulsar un proyecto ante el BID para fortalecer la capacidad de las mujeres rurales de incidir efectivamente en las decisiones territoriales que las involucran.



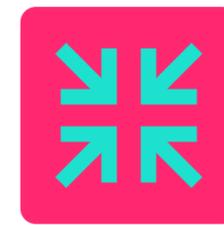
ACCIONES DE MEJORA DELEGADA



1. Strategos
2. Integración bases de datos
procesos - sistematización
3. Fortalecimiento con Cooperación
Internacional
4. Personal
5. Articulación inter-delegadas



Aliados y socios estratégicos



OTRAS DELEGADAS DE LA PROCURADURÍA

Delegada para el Seguimiento al Acuerdo de Paz
Delegada para Asuntos Étnicos
Delegada para Asuntos Ambientales y Agrarios
Delegadas con intervención ante la JEP
Delegada para la Protección de los Derechos Humanos

OTRAS DEPENDENCIAS ÓRGANOS DE CONTROL

Defensoría Delegada para Asuntos Agrarios y Tierras
Defensoría Delegada para la Movilidad Humana
Defensoría Delegada para los Grupos Étnicos
Contraloría Delegada para el Sector Agropecuario
Unidad Delegada para el Posconflicto (CGR)

CENTROS DE PENSAMIENTO Y ACADEMIA

Observatorio de restitución y regulación de derechos de propiedad agraria - Universidad del Rosario y Universidad Nacional de Colombia.

Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad "Dejusticia"

Otros Observatorios de Tierras: Universidad Tecnológica de Bolívar, Universidad del Sinú, Popular del Cesar, UniCartagena, Uni Córdoba

Corporación Excelencia en la Justicia

COOPERACIÓN Y ORGANISMOS INTERNACIONALES

Suiza - COSUDE
Alemania - GIZ
Estados Unidos - USAID:
1. Programa de Justicia 2. Programa "Tierra próspera"
ONU - FAO
MAPP-OEA (Organización de los Estados Americanos)

ORGANIZACIONES ACOMPAÑANTES O ASESORAS DE VÍCTIMAS DE DESPOJO

Comisión Colombiana de Juristas
Fundación Forjando Futuros
CINEP-Programa por la Paz
Comité de Solidaridad con los Presos Políticos (Hacienda La Gloria)

DISTRIBUCIÓN PERSONAL DELEGADA



Asesoras 24

Ángela Rodríguez
María Paula Tostón
Cargo pendiente (Sarith)

Profesionales especializados

Martha Reyes - abogada
Viviana Mendoza - ingeniera topográfica
Ricardo Almeida - abogado
Yudi Maquiud - abogada
Laura Marín - arquitecta
Catalina Díaz - abogada
Ricardo Arcadio - abogado
Josefina Pupo - abogada

Procuradores judiciales con funciones en la delegada

Jorge Alexander Castañeda
Gabriel Cera

Secretaría y sustanciador

Martha Liliana
Santos - estudiante
administración de empresas
Esperanza Aguilera - abogada
Johanna Sánchez - ingeniera
ambiental
Jorge García - abogado